



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255351
REPÚBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

SALTA, **16 DIC. 2019**

Expte. N° 14.316/19

VISTO: la Resolución FI N° 498-CD-2019, mediante la cual se designa, al Ing. Daniel Jesús Wierna, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos interino (financiamiento Temporario) con Dedicación Simple para la asignatura "Maquinas Eléctricas" del Plan de Estudio 2014 de la Carrera de Ingeniería Electromecánica, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y hasta el 31 de marzo de 2020; y

CONSIDERANDO:

Que el Docente completó los requisitos exigidos para tal fin;

Que es procedente poner en funciones al citado Docente;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
RESUELVE

ARTICULO 1°.- Poner en funciones al Ing. Daniel Jesús WIERNA, en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS interino (financiamiento Temporario) con Dedicación SIMPLE para la asignatura "MAQUINAS ELÉCTRICAS" del Plan de Estudio 2014 de la Carrera de Ingeniería Electromecánica de esta Facultad, a partir del 02 de diciembre del año en curso y hasta el 31 de marzo de 2020.

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Administrativa, OSUNSA, Dpto. Docencia, Escuela de Ingeniería Electromecánica, Ing. Daniel Jesús WIERNA, Ing. Hugo Oscar KAIRUZ en carácter de responsable de Cátedra, Dpto. Personal, y a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

RAF.

RESOLUCIÓN FI N° **703** - D - 2019


GRACIELA SABEL LOPEZ
DIRECTOR GENERAL
ADMINISTRATIVO ECONÓMICO
FACULTAD DE INGENIERIA


Ing. HECTOR RAUL CASADO
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSA